

RESOLUCIÓN PR/PR N° 281 /22

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN DE PERFILES ESPECIFICOS DE CARGOS POR PROCESOS CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES Y PROCESO, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY –MECIP:2015 EN PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”.

Asunción, 13 de Diciembre de 2022

VISTO:

El Decreto N° 1249/03 de fecha 23 de diciembre de 2003; el Decreto N° 962/08 de fecha 27 de noviembre de 2008; la Resolución CGR N° 377/16 de fecha 13 de mayo de 2016; la Resolución AGPE N° 326/19 de fecha 17 de octubre de 2019; la Nota CGR N° 5322 de fecha 20 de julio de 2022, de la Contraloría General de la República (CGR); la Resolución PR/DL N° 713/20 de fecha 30 de diciembre de 2020; la Resolución PR/DL N° 115/22 de fecha 15 de enero de 2022; y, la Resolución PR/DL N° 926/22 de fecha 10 de octubre de 2022, todas de la Presidencia. la Nota Interna GG/UGM/ME 112-0228/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, de la Coordinadora del Equipo MECIP; la Nota Interna GG 20 N° 13148/CM/009/2022, de la Gerencia General; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo”; Expediente PETROPAR GG 20 N° 13148/CM/009/2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 1249/03 de fecha 23 de diciembre de 2003, se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado.

Que, por Decreto N° 962/08 de fecha 27 de noviembre de 2008, se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000, por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De Administración financiera del Estado y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)”, en los siguientes términos: “... TÍTULO VII SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN CAPITULO II “MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO: APRUEBASE Y ADOPTASE EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DEFINIDO EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE DE ESTE DECRETO”.

Que, por Resolución CGR N° 377/16 de fecha 13 de mayo de 2016, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015.

Que, por Resolución AGPE N° 326/19 de fecha 17 de octubre de 2019, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015.

Que, por Resolución PR/DL N° 713/20 de fecha 30 de diciembre de 2020, se aprueba la definición de Perfiles Generales para todos los cargos de la Empresa (Revisión 3), en cumplimiento a la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015 en Petróleos Paraguayos (PETROPAR)”

Que, por Resolución PR/DL N° 115/22 de fecha 15 de enero de 2022, se modifica, actualiza y aprueba la conformación del Equipo y Sub Equipos del MECIP, así como del Equipo Evaluador de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Abg. Eliana Paraguará
Secretaria General
Petróleos Paraguayos

“MISIÓN: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”

RESOLUCIÓN PR/PR N° 281 /22

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN DE PERFILES ESPECÍFICOS DE CARGOS POR PROCESOS CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES Y PROCESO, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY –MECIP:2015 EN PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”.

Que, por Resolución PR/DL N° 926/22 de fecha 10 de octubre de 2022, se aprueba la definición de Perfiles Generales para todos los cargos de la Empresa (Revisión 4), en cumplimiento a la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015 en Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Que, por Nota CGR N° 5322 de fecha 20 de julio de 2022, la Contraloría General de la República remite el Informe sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno y el de Oportunidades de Mejora, a fin de la institución implemente las medidas correctivas a fin de regularizar las situaciones señaladas en los informes.

Que, por Nota Interna GG/UGM/ME 112-0228/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, la Coordinadora del Equipo MECIP remite a la Gerencia General para la correspondiente aprobación formal de los Perfiles Específicos de Cargos por Procesos, correspondiente a la Gerencia de Operaciones y Proceso.

Que, por Nota Interna GG 20 N° 13148/CM/009/2022, la Gerencia General remite el expediente de referencia a la Secretaría General en fecha 01 de diciembre de 2022, a fin de proseguir con los tramites de rigor.

Que, existe la necesidad de establecer, implementar y mantener políticas operacionales que permitan estructurar y direccionar el buen desempeño del Modelo de Gestión por Procesos, definiendo los parámetros de diseño de las actividades y tareas requeridas para dar cumplimiento a los objetivos de los procesos, a través de la definición de Perfiles Específicos para los Cargos responsables de cada Proceso Organizacional, conforme lo establece la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP:2015 y dar continuidad a los trabajos anteriormente iniciados.

Que, el Artículo 22 de la Ley N° 1182/85 “*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*”, modificado por el Art. 14 de la Ley 2199/2003 “*Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo*”, establece como funciones del Presidente: “...b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ...t) ejercer la representación legal de la entidad; ...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza”.

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en el ámbito de su competencia, tiene la facultad de establecer normas de dirección, administración y dictar resoluciones para dichos efectos.

Es fotocopia del documento que obra
en el Archivo de la empresa.

POR TANTO:

En virtud a las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 1182/85 “*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*” modificada por la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “*Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo*”.

Ang. Elizabeth Pamagua Aguirre
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR/PR N° 281 /22

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN DE PERFILES ESPECÍFICOS DE CARGOS POR PROCESOS CORRESPONDIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES Y PROCESO, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY –MECIP:2015 EN PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”.

**EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR la Identificación de Perfiles Específicos de Cargos por Procesos correspondiente a la Gerencia de Operaciones y Proceso de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), de conformidad a los Anexos cuyos textos íntegros forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ESTABLECER que la definición, elaboración y observancia de los Perfiles Específicos de Cargos por Procesos aprobadas, así como su revisión periódica y actualización según necesidad, es responsabilidad de las diferentes dependencias responsables de cada Proceso, Sub proceso y Actividad desarrollada en la Empresa, formalizados mediante aprobación de la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Artículo 3°.- DISPONER que la presente Resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Es fotocopia del documento que obra
en el Archivo de la empresa.

**PEDRO ROMAN RENNA
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**

Abg. Elizabeth Paniagua Aguilera
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Perfiles Especificos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

CARGO:Gerente de Operaciones y Proceso.		
Componentes	Requerimientos Minimios	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Especifica: 5 años, en el sector público o privado y la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo; en platas de almacenajes y Operación de Hidrocarburos, planificación y logística.	Experiencia General: 2 años en cargos de Jefe de Departamento (sector público o privado).
Educación formal o Acreditada.	Profesional Universitario, egresado de las carreras de Ingeniería Química, industrial, mecanica y otras afines al objeto de la Empresa. Prevención y manejo de conflictos. Conocimientos de Ingles.	Post grados / Especialización y/o capacitaciones en materias afines, administracion industrial, Higiene y seguridad Industrial, preparacion para emergencias, manejo de conflicto, manejo de Interfase.
Principales conocimientos	Conocimientos de Control de Procesos, elaboracion de Programas Operativos , elaboracion de presupuestos, elaboracion de programas de mantenimiento, conocimiento de admistracion, de herramientas informaticas Microsof Oficce, autocad, conocimiento de normativas nacionales, mormas ambientales, de bombas , tipos y usos, conocimieto de cañerias para transporte de fluidos. Conocimiento, Manejo e interpretacion del Sistema SAP.	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales Hojas de seguridad, Gestion de Riesgos. Habilidades Blandas.
Habilidades	Habilidad analítica y toma de decisionesHabilidad Comunicacional, Negociación y Manejo de Conflictos	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Liderazgo, Relaciones Públicas, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud fisica y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones.(Alto) Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Alto) Esfuerzo Fisico requerido: requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente fisico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Alto) Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

Elaborado por:	M. Carolina Kennedy R. Ing. Química Reg. N° 154	11 OCT 2022
Revisado por:	Liliana Duarte Jefa Interina Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP PETROPAR	12 NOV 2022
Aprobado por:	C.P. Luisa Vázquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR	12 NOV 2022

Abg. Edgar Cayael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

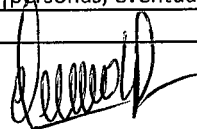
Lic. Araldia Arroca
Jefa
Unidad Gestión Personas y Desarrollo Org.
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

Abg. Cesar Morinigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Roberto M. Candia
Gerente
Gcia. Operaciones
PETROPAR

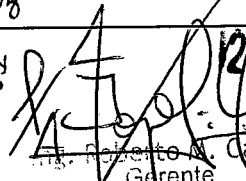
Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

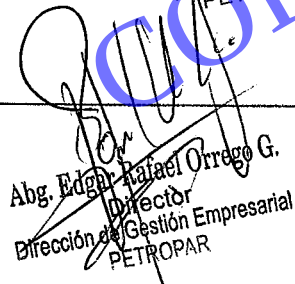
CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO- Jefe de Planta.		
Componentes	Requerimientos Minimios	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: 3 años en la función pública, en puesto donde ha demostrado competencia para el cargo (sector).	Experiencia General: 2 años en cargos de Jefe de seccion (sector público o privado).
Educación formal o Acreditada.	Tecnico superior /Carreras de mando medio: Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, Electricidad Industrial, electromecanica, mecanica automotriz/industrial /mecanica general/Quimica Industrial y otras afines al objeto de la Empresa. Preparacion para emergencias, manejo de conflicto, manejo de Interfase.	Especialización y/o capacitaciones en materias afines: Tipos de bombas y fluidos; Higiene y seguridad Industrial.
Principales conocimientos	Supervisión de personal, de procesos y de productos. Cómo programar las tareas para llegar a las metas. Delimitación y ponderación de tareas. Prevención y manejo de conflictos. Control de Procesos, elaboracion de Programas Operativos , elaboracion de presupuestos, conocimiento de programas de mantenimiento, conocimiento de admisitracion, de herramientas informaticas, conocimientos de normativas nacionales.	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales Hojas de seguridad), Conductor con registro de conducir
Habilidades	Para trabajos en equipo, capacidad de respuesta, atencion a los detalles, hablidades para socializar, Etica laboral.	conocimiento de lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Liderazgo, Relaciones Públicas, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Alto).	
	Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Alto)	
	Esfuerzo Fisico requerido: requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente fisico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Alto)	
	Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

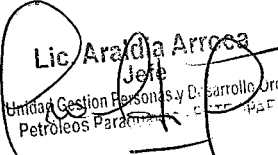
Elaborado por:  M. Carolina Kennedy R.
Ing. Química
Reg. N° 154

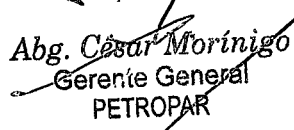
Revisado por:  Liliana Duarte
Jefa Interina
Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP
PETROPAR

Aprobado por:  C.P. Luisa Vázquez
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de MECIP
PETROPAR

 Roberto M. Candia
Gerente
Gta. Operaciones
PETROPAR

 Abg. Edgar Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

 Lic. Aracelia Arroca
Jefa
Unidad Gestión Personas y Desarrollo
Petroleos Paranaense - C. P. P. P.

 Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

11/1 OCT 2022

12/1 NOV 2022

12/5 NOV 2022

Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO de OPERACIONES.		
Componentes	Requerimientos Minimios	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: 3 años en la función pública, en puesto donde haya desempeñado funciones relacionadas con la operación de Planta.	2 años dentro de la GOP.
Educación formal o Acreditada.	Profesional Universitario, egresado de las carreras de Ingeniería Química, industrial, mecanica y otras afines al objeto de la Empresa.	Especialización y/o capacitaciones en materias afines. Idioma extranjero y herramientas informaticas, sistema SAP.
Principales conocimientos	Control de Procesos, elaboracion de Programas Operativos , elaboracion de presupuestos, elaboracion de programas de mantenimiento, conocimnto de admisitracion, de herramientas informaticas Microsof Oficce, autocad, conocimientos de normativas nacionales, normas ambientales, de bombas , tipos y usos, conocimieto de cañerias para transporte de fluidos. Manejo de personal, elaboración de informes, manejo/reporte de indicadores .	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales Hojas de seguridad), Conductor con registro de conducir.
Habilidades	Para trabajos en equipo, capacidad de respuesta, atencion a los detalles, hablidades para socializar, Etica laboral.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Liderazgo, Relaciones Públicas, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud fisica y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Alto). Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Alto) Esfuerzo Físico requerido: requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente fisico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Alto) Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

Elaborado por:	M. Carolina Kennedy R. Ing. Química Reg. N° 154	11 OCT 2022
Revisado por:	Liliana Duarte Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP PETROPAR	12 NOV 2022
Aprobado por:	C.P. Luisa Vázquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR	12 NOV 2022

Abg. Edgar Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

Lic. Aradía Arroca
Jefe
Unidad Gestion Personas y Desarrollo Org.
Petroleros Paraguayos - PETROPAR

Ing. Roberto M. Candia
Gerente
Gcia. Operaciones
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO- Jefe de Departamento de Distribucion		
Componentes	Requerimientos Minimios	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Especifica: 3 años en la función pública, en puesto donde ha demostrado competencia para el cargo.	2 años dentro de la GOP.
Educación formal o Acreditada.	Cursos/diplomados en Logística y Distribución. Profesional Universitario, egresado de las carreras de ingeniería Química, industrial, mecánica y otras afines al objeto de la Empresa.	Especialización y/o capacitaciones en materias afines. Idioma extranjero y herramientas informaticas, sistema SAP
Principales conocimientos	Conocimiento Especifico: Control de Procesos, elaboracion de Programas Operativos , elaboracion de presupuestos, elaboracion de programas de mantenimiento, conocimiento de admisitracion, de herramientas informaticas Microsof Oficce, conocimientos de normativas nacionales, normas ambientales.	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales Hojas de seguridad), Conductor con registro de conducir
Habilidades	Para trabajos en equipo, capacidad de respuesta, atencion a los detalles, habilidades para socializar, Etica laboral.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Liderazgo, Relaciones Públicas,	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud fisica y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Alto).	
	Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Alto)	
	Esfuerzo Fisico requerido: requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente fisico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Alto)	
	Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

Elaborado por:	M. Carolina Kennedy R. Ing. Química Reg. N° 154	01 OCT 2022
Revisado por:	Liliana Duarte Jefa Interina Departamento de Logístico e Implementación MECIP PETROPAR	12 NOV 2022
Aprobado por:	C.P. Luisa Vázquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR	12 NOV 2022

Abg. Edgar Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

Lic. Araldia Arroca
Jefe
Unidad Gestion Personal y Des. Hum.
PETROPAR

Abg. Roberto M. Candia
Gerente
Gestión Operaciones
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO. Planta GLP.		
Componentes	Requerimientos Minimios	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: 3 años en la función pública, en puesto donde ha demostrado competencia para el cargo.	2 años dentro de la GOP.
Educación formal o Acreditada.	Tecnico superior /Carreras de mando medio: Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, Electricidad Industrial, electromecanica, mecanica automotriz/industrial /mecanica general/Química Industrial y otras afines al objeto de la Empresa. Curso certificado de Operador de planta GLP.	Especialización y/o capacitaciones en materias afines. Idioma extranjero y herramientas informaticas, sistema SAP
Principales conocimientos	Conocimiento Especifico: Higiene industrial, Seguridad industrial, Prevención e identificación de riesgos laborales, Legislación laboral, Código de trabajo, Identificación de placas y números de riesgo en embalajes de sustancias químicas, Primeros auxilios, Prevención de incendios, Señalización.	Conocimiento de administracion, de herramientas informaticas, conocimientos de normativas nacionales
Habilidades	Para trabajos en equipo, capacidad de respuesta, atencion a los detalles, hablidades para socializar, Etica laboral.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Liderazgo, Relaciones Públicas, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud fisica y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Alto).	
	Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Alto)	
	Esfuerzo Fisico requerido: requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente fisico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Alto)	
	Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

Elaborado por:	M. Carolina Kennedy R. Ing. Química Reg. Nº 154	01 OCT 2022
Revisado por:	Ing. Duarte Jefe Interina Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP PETROPAR	02 NOV 2022
Aprobado por:	C.R. Luisa Vazquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR	05 NOV 2022

Abg. Edgar Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

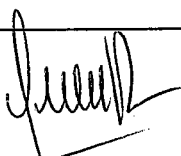
Lic. Araceli Arroca
Jefa
Unidad Gestión Personas
Petróleos Paraguayos S.A. DE C.V.

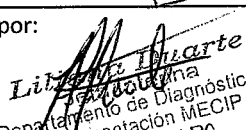
Ing. Roberto M. Candia
Gerente
Gcia. Operaciones
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

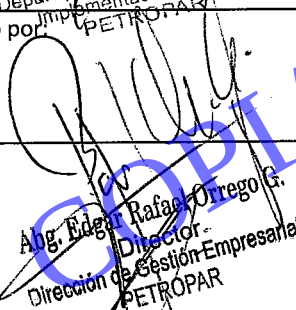
Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

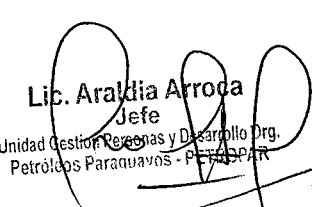
CARGO: JEFATURA DE SECCION Muelle, Almacenamiento, Bascula, Cargadero, Seccion Planta GLP, Fuel Facs.		
Componentes	Requerimientos Mínimos	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: 2 años en la función pública, en puesto donde ha demostrado competencia y la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Conocimiento de lengua extranjera, herramientas informáticas.
Educación formal o Acreditada.	Bachiller Técnico Industrial en mecatronica. Electricidad Industrial, electromecánica, mecanica automotriz/industrial /mecanica general/Química Industrial y otras afines al objeto de la Empresa. Curso certificado de Operador de GLP, Muelle.	Especialización y/o capacitaciones en materias afines
Principales conocimientos	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales (Hojas de seguridad), Conductor con registro de conducir	
Habilidades	Manejo de Herramientas informáticas, Habilidad Comunicacional y otros sistemas.	Lengua extranjera.
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, Trabajo en equipo, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Moderado).	
	Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo. (Moderado).	
	Esfuerzo Físico requerido: requiere esfuerzo intelectual moderado y eventualmente físico por el desplazamiento que el puesto requiere. (Moderado).	
	Ambiente de Trabajo: Actividades en la oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas, eventuales viajes.	

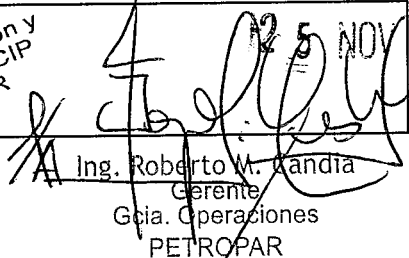
Elaborado por:  M. Carolina Kennedy R.
Ing. Química
Reg. N° 157

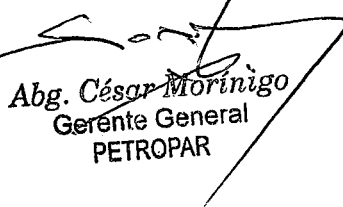
Revisado por:  Liliana Duarte
Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP
PETROPAR

Aprobado por:  C.P. Luisa Vázquez
Jefa Interina
Unidad de Gestión y Control de MECIP
PETROPAR

 Abg. Edgar Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

 Lic. Araldia Arrocha
Jefe
Unidad Gestión Recursos y Desarrollo Org.
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

 Ing. Roberto M. Candia
Gerente
Gcia. Operaciones
PETROPAR

 Abg. César Morinigo
Gerente General
PETROPAR

11 OCT 2022

12 NOV 2022

12 NOV 2022

Perfiles específicos de Cargos - PETROPAR
(Revisión 4 - Noviembre 2022)

CARGOS DE APOYO OPERATIVO: Operador, Ayudante, de Muelle Almacenamiento, Planta GLP, Bascula.

Componentes	Requerimientos Mínimos	Opciones Deseables
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: Trabajos similares sean éstos en el sector público o privado y/o la idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	
Educación formal o Acreditada	Bachiller Técnico Industrial: en mecatronica, electricidad Industrial, electromecanica, mecanica automotriz/industrial /mecanica general/Quimica Industrial y otras afines al objeto de la Empresa.	
Principales conocimientos	Higiene y seguridad Industrial, conocimientos y manejo seguro de materiales, Hojas de seguridad), Conductor con registro de conducir	Manejo de Herramientas informáticas.
Habilidades	Para trabajos en equipo, capacidad de respuesta, atencion a los detalles, habilidades para socializar, Etica laboral.	Gestion del tiempo
Competencias	Iniciativa, Integridad, Flexibilidad, Autocontrol, compromiso, Responsabilidad.	
Riesgos y Condiciones de Trabajo	Riesgos a la Salud: Aptitud fisica y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones. (Bajo).	
	Riesgos Laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo (Bajo).	
	Esfuerzo Físico requerido: requiere esfuerzo fisico alto por el desplazamiento que el puesto requiere (Alto).	
	Ambiente de Trabajo: Actividades de campo, iluminación y en algunos casos en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.	

Elaborado por:	M. Carolina Kennedy R. Ing. Química Reg. N° 154	11 OCT 2022
Revisado por:	Liliana Duarte Departamento de Diagnóstico e Implementación MECIP PETROPAR	12 NOV 2022
Aprobado por:	C.P. Juana Vazquez Jefa Interina Unidad de Gestión y Control de MECIP PETROPAR	12 NOV 2022

Abg. Rafael Orrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

Lic. Araldia Arroca
Jefe
Unidad Gestión Personas y Desarrollo Org.
Petroleos Paraguayos - PETROPAR

Ing. Roberto M. Candia
Gerente
Gcia. Operaciones
PETROPAR

Abg. César Morinigo
Gerente General
PETROPAR